

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA No. LSA-926024987-002-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA COBOR DE SERVICIOS.

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 08 DE MAYO DEL 2025, SE REUNIERÓN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, SITO EN CALLE OLIVARES No. 128 ESQUINA CALLE PASEO DE LA PAZ, COLONIA VALLE GRANDE, DE ESTA CIUDAD, SERVIDORES PÚBLICOS Y AUTORIDAD, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN AL CALCE, SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

EN ACTO EN MENCIÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MANUEL GUILLERMO CAÑEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA C.P. ANA MARTHA VILLALOBOS ROBLES, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONARIA DESIGNADA PARA PRESIDIR LOS ACTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MEDIANTE OFICIO No. IBCEES-215/2025, DA A CONOCER DE MANERA GENERAL, EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ESTA CONVOCANTE, INTEGRADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, PARA LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, INFORMANDO LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LOS INVITADOS CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA SU REVISIÓN A DETALLE:

- EDUARDO ALEXIS OLIVARES AYALA
- COMPUENLACES S.A. DE C.V.

CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO.- CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 50 DE SU REGLAMENTO, EL CRITERIO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERA EL BINARIO. SE PROCEDE A EVALUAR TECNICAMENTE LAS PROPUESTAS DE CADA INVITADO QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, POR LO QUE LA CONVOCANTE CONSIDERARÁ EN CONDICIONES DE EQUITAD, TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS INVITADOS PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EN CUANTO A LA REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LLEVADAS A CABO POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO CONFORMADO POR LA C.P. ANA MARTHA VILLALOBOS ROBLES, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN; LA C.P. PERLA PATRICIA MORENO PAREDES, SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS Y EL L.A.P. SERGIO IVÁN SERRANO ROBLES, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y SERVICIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, SE EVALUAN LAS PROUESTAS TÉCNICAS:

UNA VEZ REVISADA A DETALLE LA PROPUESTA TÉCNICA Y LEGAL DEL PROVEEDOR **EDUARDO ALEXIS OLIVARES AYALA**, EN EL DOCUMENTO 5 REFERENTE A LAS NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS, PRESENTA LA CARTA DE DECLARACIÓN DE QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS NORMAS MEXICANAS O EN SU CASO LAS NORMAS INTERNACIONALES, SIN EMBARGO NO PRESENTA DOCUMENTOS DONDE SE SEÑALE DICHAS NORMAS OFICIALES, SEGÚN PROCEDA, POR LO QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE.

UNA VEZ REVISADA A DETALLE LA PROPUESTA TECNICA Y LEGAL DEL INVITADO **COMPUENLACES S.A. DE C.V.**, SE VERIFICA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES, POR LO TANTO SE DECLARA PROCEDENTE.

PROPUESTA TECNICA	
EDUARDO ALEXIS OLIVARES AYALA	IMPROCEDENTE
COMPUENLACES S.A. DE C.V.	PROCEDENTE

UNA VEZ REVISADA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SE REVISA LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR **COMPUENLACES S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE I.V.A.
1	3	CAJERO AUTOMATICO PARA COBRO DE SERVICIOS	\$415,000.00	\$1,245,900.00

AL VERIFICAR QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL MARGEN DE PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y NO SUPERA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA ADQUISICIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE SONORA SE ADJUDICA LA PARTIDA AL PROVEEDOR:

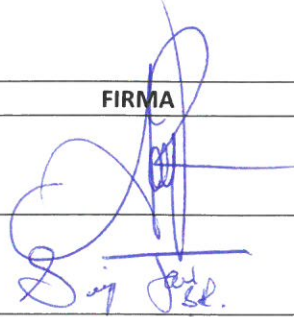
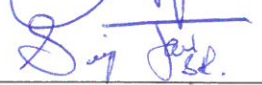
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	SE ADJUDICA
1	3 CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA COBRO DE SERVICIOS	COMPUENLACES S.A.DE C.V.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 42 Y 52, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TERMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA FIRMA DEL CONTRATO ADJUDICADO EN EL PROCESO DE INVITACIÓN No. LSA-926024987-002-2025, SE LLEVARÁ A CABO A MÁS TARDAR EN 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISION DEL PRESENTE FALLO, EN LAS OFICINAS DE DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, UBICADAS EN DR. DOMINGO OLIVARES No.128, COLONIA VALLE GRANDE DE HERMOSILLO, SONORA.-----

PARA CONSTANCIA DE LOS HECHOS Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SEAN INHERENTES, SIENDO LAS 11:18 HORAS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA OMISIÓN O FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS PRESENTES, NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA MISMA. -----

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
ANA MARTHA VILLALOBOS ROBLES	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	
SERGIO IVÁN SERRANO ROBLES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y SERVICIOS	

POR LA AUTORIDAD

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
C.P. JOSÉ PEDRO LERMA CASTILLO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA No. LSA-926024987-002-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA COBRO DE SERVICIOS

REGISTRO DE ASISTENTES REUNIÓN PARA DAR A CONOCER EL FALLO

NOMBRE	PUESTO	NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	FIRMA
Sergio Iván Serrano	Jefe de Dpto. Materiales y Servicios	IBCEES	Sergio Iván Serrano
José Pedro Lerma Castiello	Titular OIC	SABO	José Pedro Lerma C.
Ana Martha Villalobos Robles	Dir. Administración	IBCEES	[Firma]